

Sigüenza mostró en FITUR su potencial como destino gastronómico y espiritual

Tanto uno como otro han sido claves en las magníficas cifras turísticas de 2018, en el que se ha rozado la cifra de los 115.000 visitantes acreditados en la ciudad del Doncel

El año turístico 2018 de Sigüenza está marcado por dos hitos fundamentales: el Año Jubilar, convocado con motivo del 850 Aniversario de la consagración de la Catedral, y por otra parte el crecimiento de la ciudad del Doncel como destino gastronómico. “El turismo religioso, que este año especialmente ha tenido su eje en la Catedral, está siendo el acicate de las visitas a nuestra ciudad, como también lo es el gran trabajo de la hostelería seguntina, cuya calidad y variedad tienen cada vez una mayor notoriedad. Las Jornadas Gastronómicas que se organizan desde 2016 subrayan, desde cuatro puntos de vista toda esta riqueza”, valora Oscar Hernando, concejal de Turismo del Ayuntamiento de Sigüenza.

En este sentido, en un periodo de un año, y en dos galas sucesivas, llegaban a la ciudad dos Estrellas Michelin, una en noviembre de 2017, para el Restaurante El Doncel, y la otra en noviembre de 2018, para El Molino de Alcuneza. “Para Sigüenza es un orgullo contar con dos Estrellas Michelin. Debemos dar las gracias por su trabajo, tanto al El Doncel como al Molino de Alcuneza, que han logrado poner a Sigüenza en la vanguardia gastronómica partiendo de nuestra tradición culinaria, y consecuentemente se han convertido en un poderoso reclamo turístico nacional e internacional que nos beneficia a todos”, valora José Manuel Latre, alcalde de Sigüenza.

VER ESTRELLA MICHELIN EL MOLINO DE ALCUNEZA

Año Jubilar

El 19 de junio, cientos de fieles se encaminaban hacia la Fortis Seguntina para conmemorar que, fue un día como ese, hacía 850 años, y como consta en documentación escrita y en documentación epigráfica, el obispo Joscelmo consagró, o dedicó litúrgicamente para el culto divino, la catedral de Sigüenza. Su construcción había comenzado tras la reconquista de Sigüenza y la restauración de la diócesis, en 1124, por parte del obispo Bernardo de Agén. VER SPOT AÑO JUBILAR.

La prueba epigráfica de la consagración de la catedral es un crismón, esculpido en el dintel de la torre del Santísimo o del Gallo, al lado de la capilla del Doncel. En esta capilla, que poco después se dedicó a santo mártir británico del siglo XII Tomás Becket (el obispo Joscelmo era también inglés), pudo tener lugar la celebración de la consagración de la catedral seguntina. Desde entonces, como recoge el actual y renovado «Libro propio de la Misa de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara» (página 18), se celebra esta efeméride, con rango de solemnidad en la catedral y de fiesta en el resto de la diócesis.

Desde aquel día, con motivo de estos 850 años, la catedral de Sigüenza acoge y celebra Año Jubilar desde el 19 de junio de 2018 al 19 de junio de 2019. Esto significa que los 366 días que incluyen ambas fechas citadas del Jubileo de la catedral de Sigüenza, son días, cada una de ellas, con posibilidad de recibir las gracias jubilares otorgadas por el Vaticano: la indulgencia plenaria.

El papa Francisco, a petición del obispo de Sigüenza-Guadalajara, Atilano Rodríguez, había concedido a la catedral de Sigüenza un Año Jubilar, con ocasión del 850 aniversario de su consagración o

dedicación litúrgica. Se trata del primer año jubilar que la Santa Sede concede en la historia a la ciudad de Sigüenza y a la diócesis. Aquel día, Jesús de las Heras, deán de la catedral, dio lectura a la Bula de concesión del Jubileo, momento que se considera el inicio del año Jubilar.

El Jubileo de la catedral de Sigüenza tiene un logo, una imagen institucional, que ha realizado el diseñador Carlos Aragón, inspirado en el crismón del dintel de la torre con el que fue consagrada la catedral de Sigüenza. La Cruz incluye la frase bíblica «Domus Dei, porta coeli» (Génesis, 28, 17), que significa «La Casa de Dios es la puerta del cielo», frase que tiene mucha resonancia en la historia de Sigüenza ya que su universidad (siglos XV a XIX) estuvo dedicada a san Antonio de Porta Coeli y este nombre es del actual colegio público de la ciudad y de una calle.

En resumen, el beneficio espiritual del Año Santo o Jubilar es el perdón de los pecados. Para lograrlo, el cristiano debe alcanzar la indulgencia plenaria, viviendo activamente el Jubileo y cumpliendo las disposiciones establecidas por la Santa Sede. Como acontece siempre con las gracias jubilares y las indulgencias plenarias, también en este caso, el cristiano, el peregrino a la catedral de Sigüenza, puede alcanzar la indulgencia plenaria, viviendo activamente el Jubileo y cumpliendo las disposiciones establecidas por la Santa Sede. Por este motivo, por el Año y por muchos más, también Sigüenza propone una Escapada Espiritual. VER ESCAPADA ESPIRITUAL VICTOR PARRILLA.

Sigüenza gastronómica

Desde el año 2016, la ciudad de Sigüenza potencia su oferta gastronómica con las Jornadas Gastronómicas, que cuentan con cuatro eventos a lo largo del año. <https://siguenzagastronomica.wordpress.com/>

De la mano de las antiguas guisanderas de la ciudad, y con ellas de la tradición culinaria local, «Sigüenza Gastronómica» inició su andadura turística precisamente en FITUR 2016, con cuatro eventos, que fueron presentados por los hosteleros de la ciudad.

El primero son las «Jornadas de la Cocina Seguntina»; en las que participan o han participado, la práctica totalidad de los restaurantes y bares de Sigüenza. Las jornadas tienen el sobrenombre «de la tradición a la vanguardia en el corazón de Castilla».

Se celebran en los meses de febrero y marzo. Los restaurantes adheridos a estas jornadas elaboran menús representativos basados en la tradición o con un toque innovador con una base de ingredientes locales como las carnes del cabrito y lechal, carne de caza (perdiz, codorniz, corzo, jabalí), matanzas, cereales como la espelta, legumbres, truchas. Además, los bares crean pinchos que recogen la tradición de la cocina seguntina. Esos menús y pinchos quedan editados junto a la foto, la dirección, web y teléfono de cada establecimiento en un folleto que se realiza para la celebración, además de en las redes sociales del Ayuntamiento de Sigüenza.

El segundo evento es el Concurso de tapas Medievales «Santos Garcia Verdes»; dentro de la Red de Villas y Ciudades Medievales. Las fechas de celebración oscilan, pero siempre se enmarcan en los primeros días de la primavera.

El concurso de tapas medievales queda abierto a la participación de todos los establecimientos de Sigüenza y su comarca. Se pueden utilizar ingredientes que sean anteriores al descubrimiento de América. Se conforma un jurado elegido por el Ayuntamiento que visitará y probará las tapas propuestas y elegirá un ganador y una serie de premios por diferentes facetas presentación medieval, su originalidad etc...

El tercer evento anual son las 'Jornadas del Fino Seguntino', el cóctel de Sigüenza. Tienen lugar los fines de semana del mes de julio. El 'Fino seguntino' es un coctel que inventó el hostelero local Bonifacio Anguita y que se sirve en todas las barras de Sigüenza. Es genuino de Sigüenza. Por eso, 'Sigüenza Gastronómica' le rinde homenaje, no sólo a su inventor, sino también a lo que representa, y a los pioneros de la hostelería seguntina, que en los años 60 y 70 dieron el primer impulso turístico a Sigüenza.

Datos de contacto:

Ayuntamiento de Sigüenza

Nota de prensa publicada en: [Sigüenza](#)

Categorías: [Gastronomía](#) [Viaje](#) [Sociedad](#) [Castilla La Mancha](#) [Turismo](#) [Patrimonio](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>